

# LA CRÓNICA DE HUESCA

PERIÓDICO INDEPENDIENTE

DE AVISOS, NOTICIAS É INTERESES MORALES Y MATERIALES

SE PUBLICA TODOS LOS DÍAS, MENOS LOS FESTIVOS

Director, D. ANGEL QUINTANA. — Propietario, D. GREGORIO CASTANERA.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN.

HUESCA: Un mes, una peseta.  
FUERA: Pagando en la Administración, 3,50 trimestre.—Pagando en el domicilio del suscriptor, 4,25 al mes.

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

Sancho-Abarca, 8  
HUESCA

ANUNCIOS

Diez céntimos peseta línea.  
Formas especiales, anuncios de temporada y comunicados, precios convencionales.

## SECCIÓN RELIGIOSA

SANTOS DE MAÑANA.—San Antonio abad, patrón de Monreal.

CULTOS.—Las misas conventuales en la Catedral, San Lorenzo y San Pedro á las nueve y cuarto.

La Hora Santa en San Vicente el Real de 5 á 6 de la tarde.

CORTE DE MARÍA.—Visita á Nuestra Señora de Populo en la Catedral.

### SANTO DE MAÑANA

San Antonio, abad

OIR CON FRUTO LA PALABRA DIVINA

Era natural de Coma lugar del Egipto y ya desde su niñez fué enemigo de parlerías, y amigo de oír tan solo cosas sagradas. Entrando un día en el templo oyó aquellas palabras de San Mateo, «si quieres ser perfecto, vé, y vende todo lo que tienes y dalo a los pobres y sígueme, así alcanzarás un tesoro en el cielo.» Tomó estas palabras tan de veras que volvió á casa repartió toda su hacienda entre los pobres y se fué á vivir á la soledad. Hizo una vida muy austera, y estuvo 20 años encerrado en una cueva sin ver á nadie; y con la gran fama de su santidad y milagros los desiertos se poblaron de monjes. Murió de edad de 105 años, á los 17 de Enero año de 361.

### TRANSFORMACIÓN DE COLORES

Tintorería y quita-mancha de Cipriano Polo, calle de Lanuza. (antes San Martín, número 30.)

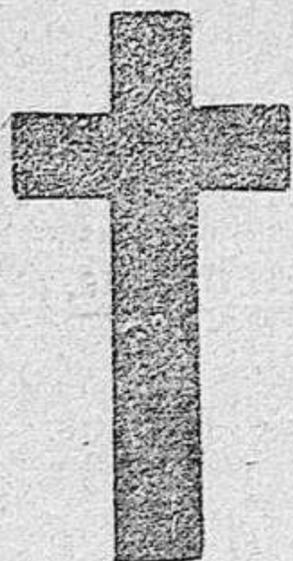
Nadie pase á teñir nada sin visitar, antes la más antigua y acreditada Tintorería de Cipriano Polo, el que con gusto, elegancia, prontitud y esmero sirve á su numerosa clientela y al público en general.

Esta casa tiene por costumbre limitar los precios y garantizar toda clase de prendas.

No confundirse con ninguna otra Tintorería

CIPRIANO POLO, LANUZA 30, HUESCA 30-s-29

PERRO DE CAZA de dos años y medio bien amaestrado, se vende uno.—En la imprenta de este periódico darán razón.



SEGUNDO ANIVERSARIO

por el alma de

D. ESTEBAN CHAVALA GOREA

*que falleció el 8 de Enero de 1891*

*R. I. P.*

---

Su viuda Josefa Ferrer, hijos, hermanos, hermanos políticos y demás parientes ruegan á sus amigos y relacionados la asistencia á la misa-aniversario que en obsequio de su alma se celebrará el día 17 del corriente, en la parroquial Iglesia de San Pedro el Viejo, á las diez y media de la mañana; á esta merced quedará agradecida la familia interesada

*Huesca 16 de Enero de 1893*

## NOTICIAS LOCALES

### EL SR. OBISPO EN EL CÍRCULO CATÓLICO DE OBREROS

Sabí se, con anterioridad, que nuestro venerable Prelado iba á dar ayer tarde una conferencia en el Círculo Católico de Obreros, y como siempre que esto sucede, había deseos vehementísimos de escuchar la palabra autorizada del sabio Sr. Alda. Por eso, desde las primeras horas de la tarde notábase ayer extraordinaria concurrencia en los locales del Círculo.

A las cuatro de la tarde, según estaba anunciado, llegó S. E. I. acompañado desde su Palacio por el digno presidente y otro respetable individuo de la Junta directiva del Círculo. En la puerta de la casa recibieron al virtuoso Prelado varios señores de la Junta y algunos otros caracterizados socios.

Al sentarse S. E. I. tras la mesa presidencial, el amplio salón del Círculo estaba totalmente ocupado por apiñada concurrencia, en la que figuraban gran número de obreros, casi todos los alumnos que asisten á las escuelas nocturnas y muchos socios protectores del Círculo.

Desde las primeras palabras, el Sr. Obispo cautivó la atención del numeroso auditorio que le escuchaba.

Después de un breve exordio en el que S. E. I. expresó la complacencia que tenía de conferenciar para sus amados hijos del Círculo, anunció que iba á ocuparse de una cuestión gravísima, la masonería y entró de lleno en el desenvolvimiento del importante asunto.

En la imposibilidad de publicar el discurso íntegro de nuestro amantísimo Padre espiritual, procuraremos dar una idea siquiera sea aproximada del mismo, y consignar en síntesis, por lo menos, algo de lo mucho bueno enunciado en la hermosa oración de S. E.

Comenzó poniendo de manifiesto la gravedad y la importancia que tiene la masonería, asunto del cual se preocupa el Sumo Pontífice hasta el punto de que no solo, en diferentes encíclicas la ha condenado, sino que recientemente ha dirigido una notabilísima carta al episcopado y al pueblo italianos, exponiendo los males de la masonería y condenando sus errores.

Es cierto que los masones, expresaba el Sr. Obispo, están divididos, pero no es menos cierto que, como dice el Papa, está en la masonería encarnado el espíritu del mal, y no es mucho, por tanto, que divididos y sin entenderse los sectarios impíos, se unan cuando se trata de combatir la santa causa.

Demostró, pues, el Sr. Obispo, la inmensa gravedad que reviste la cuestión de la masonería y pasó á juzgarla bajo el punto de vista moral, ya que no entraban en sus propósitos juzgarla en sus nefandas constituciones y en sus ritos extravagantes.

Para nosotros los católicos, decía S. E., el asunto está resuelto, claro y terminantemente. La masonería está condenada por la Iglesia; los sumos pontífices desde Clemente XII hasta Pío IX y León XIII, han lanzado sobre ella excomuniones y anatemas; luego la masonería es mala.

Así lo creemos todos. Pero aparte de esto sobran razones para probar la maldad de semejante secta.

En primer lugar la masonería se llama secta secreta, y lo es realmente ¿para qué, pues, se oculta? no será seguramente para hacer el bien, que si eso fuera bien podría hacerse á la luz del día y no en las tinieblas. Se llama sociedad filantrópica y nadie sabe cuáles son los vicios que hace. A los que se adhieren á ella, continuaba el Sr. Obispo se les obliga á prestar un juramento inicuo que no reúne ninguno de los tres requisitos de verdad, justicia y necesidad que requiere el juramento y que no puede compararse, como en tono de disculpa pretenden algunos extraviados, á la santa promesa que los eclesiásticos hacen de obedecer á sus Prelados, ni á la que hacen los religiosos de guardar las reglas de su orden.

Y no solo esto: la masonería es altamente perniciosa por los errores que enseña, y que bien claramente se exponen en la carta de Su Santidad al pueblo italiano. En efecto; la masonería enseña el naturalismo, que consiste en prescindir de toda religión natural y revelada. Los secuaces de la condenada secta han manifestado de continuo su odio al catolicismo, desde el lema terrible «aplastemos al infame» de Voltaire, hasta el «adoremos á la bestia» de los modernos masones. La masonería enseña el racionalismo y el libre pensamiento y el positivismo, y establece escuelas láicas, y admite el matrimonio civil y el divorcio y hasta el entierro civil, para difundir el error en la muerte como en la vida del individuo.

La secta masónica deprime la dignidad del hombre sujetándole á la obediencia y ligándole con un juramento al que no puede faltar sin exponerse á las más terribles venganzas: y esa diabólica asociación que llama esclavos á los católicos que no doblamos la rodilla más que ante la Divinidad ó su representación en la tierra, ha llegado al extremo de alardear de rendir homenaje al demonio.

Después de probar S. E. I. que la masonería es condenable por la moral que practica, terminó su notable discurso indicando los medios de que los buenos han de valerse para combatir esa inmunda llaga social. Manifestó la obligación que tienen los padres, los preceptores y los patronos de vigilar y aleccionar á sus subordinados; advirtió la conveniencia de vivir alerta para poder conocer á los sectarios y expresó la necesidad de combatir la masonería por todos los medios, oponiendo escrito á escrito, asociación á asociación, periódico á periódico, y procurando unánimemente ahogar con la práctica del bien los efectos y las manifestaciones del error.

Acto continuo S. E. dió la bendición episcopal.

\*  
\*  
\*

Después de la notable conferencia del Sr. Obispo, y tras un intermedio de música por el sexteto que dirige el Sr. Gutiérrez, fué leído un hermoso cuento, por uno de los socios protectores del Círculo.

Las morales enseñanzas desprendidas de la interesante narración dieron materia al Sr. Obispo para pronunciar un elocuentísimo é improvisado discurso acerca de la humildad, la obediencia y la caridad, virtudes de las que nos dió el más alto ejemplo, al venir al mundo, el divino Redentor.

Obreros y se despidió con frases cariñosas y afables mostrando la intensidad de su amor hácia sus queridos hijos espirituales.

Al salir del Círculo, S. E. I. fué despedido por todos los concurrentes con ostensibles muestras de entrañable adhesión y profundo respeto.

En suma; la importante conferencia de ayer se recordará siempre con gusto entre los que la escucharon.

Dios premiará los desvelos de nuestro venerable Prelado y sus solícitos cuidados para atender al bienestar moral y material de sus hijos y en particular de los que se cobijan al amparo del Círculo Católico de Obreros.

Al terminar el Sr. Obispo, dió las gracias á todos los que directa ó indirectamente contribuyen á la buena marcha del Círculo Católico de

Según anunciaban los periódicos de Zaragoza recibidos ayer, hoy habrán sido puestos en capilla los desgraciados soldados del Regimiento del Infante condenados á muerte por el asesinato cometido en la carretera de Huesca á Jaca.

Los reos serán ajusticiados, de no llegar el deseado indulto, mañana.

La fuerza que asistirá á la ejecución la formará un escuadrón de caballería, dos compañías del regimiento del Infante y otras dos del de Galicia.

Se ha publicado en Zaragoza el tercer número de la apreciable revista *Semanario Ilustrado* que contiene ameno texto y buenos gravados.

El telégrafo nos trasmltió ayer una triste noticia; la del fallecimiento de D. Mariano Carderera, ocurrido en su habitual residencia de Madrid.

Era el Sr. Carderera uno de los hijos más ilustres de Huesca y acreedor por sus propios merecimientos, que le habían encumbrado á la elevada posición que ocupaba, al aprecio y consideración más especiales de sus paisanos.

Sin tiempo, para extendernos hoy en consignar algunos datos biográficos del ilustre finado, nos limitamos á notificar á nuestros lectores la triste nueva y á manifestar el sentimiento que nos ha causado.

Descanse en paz el preclaro oscense, y reciba toda su distinguida familia el testimonro de nuestro pésame.

Ha sido repuesto, á su instancia en el cargo de Teniente Fiscal de esta Audiencia provincial, el Sr. D. Miguel Gris Picón, inteligente funcionario de la Administración de Justicia, que durante mucho tiempo había probado ya en el mismo destino relevantes dotes de competencia y valía.

Las personas imparciales han visto con gusto, la reposición del señor Gris, en la Tenencia Fiscal de esta Audiencia.

Ha sido ascendido, á Jefe de negociado de segunda clase, con sueldo

de 5.000 pesetas, en la Dirección general de Establecimientos penales, nuestro distinguido paisano D. Rafael Salillas.

---

**JUZGADO MUNICIPAL.—MOVIMIENTO DE POBLACIÓN**  
**Necrología**

De de las doce del día de anteayer á igual hora del día de hoy se han registrado las siguientes defunciones: Jose María Ballarín, 2 años; Andrés Allué, 2 meses; Pablo Saqué 9 años; Mónica San Agustín 60 años; Teresa Monje, 1 año.

---

Ha publicado la *Gaceta* una real orden del ministerio de Hacienda dirigida al señor director de Impuestos, disponiendo: que para la aplicación del real decreto de 10 del corriente, creando una comisión encargada de estudiar y proponer el sistema y los procedimientos más apropiados para mejorar el impuesto de consumos que grava los vinos de producción nacional, se considerará dividido el territorio de la Península é islas adyacentes en 14 regiones.

La primera región comprenderá las provincias de la Coruña, Pontevedra, Lugo, Oviedo, Santander, Vizcaya y Guipúzcoa.

La segunda las de Salamanca, León, Orense y Zamora.

La tercera las de Logroño, Alava y Navarra.

La cuarta las de Valladolid, Avila, Burgos, Palencia, Segovia y Sorria.

La quinta las de Zaragoza, Huesca y Teruel.

La sexta las de Barcelona, Gerona, Lérida y Tarragona.

La séptima las de Badajoz y Cáceres.

La octava las de Madrid, Guadalajara, Toledo y Cuenca.

La novena las de Albacete y Ciudad Real.

La décima las de Sevilla, Cádiz, Córdoba, Huelva y Jaen.

La duodécima las de Málaga, Almería, Granada y Murcia.

Las provincias de Baleares y Canarias formarán dos regiones independientes.

Las propuestas que se refiere el artículo 2.º del citado real decreto se dirigirán á los presidentes de las diputaciones provinciales de la Coruña, Salamanca, Logroño, Valladolid, Zaragoza, Barcelona, Badajoz, Madrid, Albacete, Valencia, Sevilla, Málaga, Baleares y Canarias.

Los plazos á que se refiere el párrafo primero del art. 2.º del real decreto de 10 del actual, comenzarán á correr desde el día 20 del mes actual

---

**El verdugo**

Ocupándose del triste suceso que mañana probablemente tendrá en Zaragoza el trágico desenlace de una ejecución, un periódico de aquella capital, *La Derecha*, da los siguientes detalles del ejecutor de la justicia:

«Diferentes veces y en idénticas y tristísimas condiciones que ahora, se han publicado varios datos biográficos de su vida, proponiéndonos nosotros en esta ocasión completarlos con algunos más que hemos adquirido.

José González ejecutor de la audiencia de Zaragoza, tiene actualmente 76 años de edad y 56 de oficio, siendo 191 el número de ejecuciones por él llevadas á cabo.

Es hijo de labradores, habiendo sido también verdugos su padre, dos hermanos y un cuñado, dotando en su familia el desempeño del mencionado oficio, desde hace 117 años.

Al referir la historia de su niñez, cuenta detalles verdaderamente horribles, como son, por ejemplo, el de hacerle asistir su padre á las ejecuciones y ayudarle en sus lúgubres faenas, cuando aún no tenía nueve años.

Se titula á sí mismo el decano de los ejecutores y hace alarde de no haber quien le iguale ni en serenidad ni perfección en su trabajo, manifestando también no haberle producido efecto alguno las primeras ejecuciones por él verificadas.

Al hablar de otros verdugos lo hace despreciativamente, llamando «camamilas» á los de Madrid y Valencia, de los que dice, así como del de Barcelona, que no sirven para nada y que son unos señores.

Dice asimismo que seguirá en el ejercicio de su cargo en tanto pueda sostenerse en pie y que no siente otra cosa que el tener algo débiles las piernas, encontrándose á pesar de esto con fuerzas más que suficientes para cumplir su cometido.

En su opinión, sería un inconveniente se traslade el patíbulo al Campo del Sepulcro, pues dado el mal estado en que aquél se encuentra por su mucha antigüedad, no sería difícil que se deshiciera.

Los aparatos de que dispone son cuatro, funcionando, según él, á maravilla.

Al preguntarle nuestro compañero de redacción, si tenía noticias de que durante su vida se hubiera cometido algún crimen igual ó parecido que el que lleva al garrote á los desdichados Guerreño y Chinchurreta, contestó:

Sí, conozco uno perpetrado hace 67 años en las inmediaciones de Alcubierre, y que fué realizado de la manera siguiente.

Con dirección á Barbastro iba un joven comerciante cuyo viaje no tenía otro objeto que el de casarse. Detrás y á corta distancia marchaban un sargento y un cabo y unos cien pasos más atrás seis soldados pertenecientes todos al regimiento de la Reina que se hallaba entonces de guarnición en nuestra provincia.

En silencio proseguían su camino cuando de pronto el cabo dirigiéndose al sargento exclamó «qué buena partida vamos para echarnos á ladrones.»

—Si los individuos quisieran...—contestó el sargento.

A lo que el cabo replicó: «se les proponemos como en broma y si aceptan empezaremos por el caminante que va á pocos pasos de nosotros.»

Pues ya de acuerdo hicieron adelantarse á los seis soldados que les seguían y habiendo éstos aceptado lo que aquellos les proponían se arrojaron todos sobre el infeliz viajero al que dieron muerte con las bayonetas, registrando después su cadáver y quitándole doce duros que encima llevaba.

Una vez terminado su sangriento trabajo, dirigiéronse á Peralta de la Sal, donde pensaban pernoctar.

Parece que ya en dicho pueblo y mientras sus compañeros cenaban, el sargento, temiendo las consecuencias del acto que acababan de cometer, emprendió la fuga, sin que se haya vuelto á saber su paradero.

Quiso la casualidad que mientras se consumaba el horrible crimen que relatamos, se encontrase á poca distancia del lugar del suceso un pastor que vió todo lo ocurrido, y el cual se puso en camino para Peralta, donde dió parte de todo al alcalde, poniéndolo éste á su vez en conocimiento de una partida de miñones, que precedieron inmediatamente á la captura de los criminales.

Estos fueron trasladados á la cárcel de Zaragoza y al cabo de un año ahorcados, arrastrados, descuartizados y expuestas sus extremidades en los caminos públicos.

El actual verdugo presenció la operación realizada por su padre y hermanos.»

## PRENSA ARAGONESA

De *El Diario de Zaragoza*:

«Se nos asegura por persona que nos merece entero crédito, que en Aguarrón va causando víctimas la viruela, enfermedad terrible en pueblos poco sanos, como es el que nos ocupa. Hace, si mal no recordamos, unos nueve á diez años, que les visitó ese huésped, y ocasionó muchas defunciones. Sabido de todos es la fama que llevó el mismo pueblo cuando la invasión colérica de 1885, que en 25 días causó 307 defunciones. Posteriormente tuvieron el sarampión, que se cebó también bastante en las tiernas criaturas de aquella importante localidad.

—El gobernador civil ha concedido la oportuna autorización para publicar en esta ciudad el periódico semanal titulado *La Revista Administrativa*.»

El primer número aparecerá muy en breve.

—De *El Diario de Avisos de Zaragoza*:

«Los Sres. Aznarez y Zaldivar, en representación del Ayuntamiento, han visitado hoy por la mañana al capitán general con objeto de interesarle en la realización de los proyectos de construcción de un cuartel de artillería, traslación del penal de San José é instalación de la Academia de Infantería.

El Sr. Moreno del Villar ha recibido á los representantes del municipio afectuosamente, prometiendo hacer cuanto pueda para que los proyectos tengan la solución satisfactoria que á Zaragoza interesa.

—Hé aquí los precios de los trigos en la semana que fina hoy:

*Trigos*.—Catalán, 20'76 á 21'18 pesetas hectólitro; hembra, 19'50 á 20'34 id. id.; huerta, 19'22 á 19'50 id. id.; morcacho, 00'00 00'00; centeno, 00'00 00'00

*Granos*.—Cebada, 6'69 á 9'31 pesetas hectólitro; maíz hembra, 00'00 10'43; id. común, 9'60 á 0'00; habas, 12'30.

*Harinas*.—1.<sup>a</sup>, 36 á 41 pesetas los 100 kilos; 2.<sup>a</sup>, 33 á 35 id. id.; tercera, 26 á 30 id. id.; id. remolido, 19 á 22.

*Despojos.*—Cabezuela, 4.75 pesetas hectólitro; menudillo, 2.38 £ 0.00 id. id; salvado, 2.00 id. id.; tástara, 2.00 id. id.»

—De *La Paz* de Barbastro:

«Todo el que lea la prensa y vea por ella especialmente en estos días el importantísimo papel que se concede por el Gobierno á las Cámaras agrícolas y á las de comercio, á quienes se consulta y pide parecer acerca de los más trascendentales problemas mercantiles y rurales, no podrá menos de reconocer cuán conveniente es á los intereses del país el dar vigor y empuje á estos organismos.

Conviene inculcar á los pueblos del Alto-Aragón especialmente, que urge romper los antiguos moldes, en los que solo la bastarda política tiene intervención, que es preciso arbitrar remedios más eficaces por el común concurso de todos en un pensamiento común, y que hacer el juego de las banderías, es jugarlos la partida de la patria alto-aragonesa, con probabilidades de perderla.

Las Cámaras agrícolas van á intervenir con autoridad delegada del gobierno, en el vital asunto del impuesto de consumos sobre los vinos que tanto nos afecta. Si por causa de no haber podido conseguir la aprobación del ministerio de Fomento, el Alto-Aragón no se halla representada por la Junta, ¡cuán grande sería la responsabilidad de los perturbadores de la Cámara!

—El jueves, día de San Victorián, titular de las Casas Consistoriales de esta ciudad, los empleados de las oficinas municipales con el inspector y dependientes del municipio, oyeron misa en la capilla del Santo Cristo de los Milagros reuniéndose más tarde en fraternal banquete en «La Perla», donde reinó según costumbre la expansiva cordialidad reveladora del más acendrado compañerismo.

—Se encuentra en Madrid, para donde salió el lunes de la actual semana, nuestro distinguido amigo el ilustrísimo señor Deán D. Alfredo Sevil.

—Durante la actual semana el tiempo que desde aquí hemos podido observar, se ha mostrado en extremo variable. A los intensos fríos con que principió, se siguió una rápida bonanza con abundantes lluvias, y al presente vuelve á descender la columna termométrica, causando esta variabilidad las consiguientes alteraciones en la salud pública.

—En la calle del Cascajo, casa de Clemente Roca, ocurrió el miércoles un incendio que consumió el tejado sin que hubiera desgracias personales que lamentar, acudiendo desde los primeros momentos las autoridades y sus dependientes dictando oportunas medidas.

—**Movimiento comercial de nuestro mercado.**—Por no haber tenido variación los precios reproducimos la revista inserta en nuestro número anterior.

*Aceites.*—Hay bastante animación en la compra de este caldo, y los precios han descendido, cotizándose en los molinos al precio de 43 pesetas quintal y destilado á 45 pesetas.

*Cospillo.*—(Orojo de aceituna) es muy solicitado y se paga á 4 pesetas cincuenta céntimos cahiz.

*Granos.*—Foco movimiento se nota en este comercio, rigiendo los siguientes precios:

*Trigos.*—De 36 á 38 ptas. cahiz (179,67 litros.)

*Cebadas*.—Del país de 16 á 17.

*Harinas*.—1.<sup>a</sup> á 37 pesetas saca de 100 kgs; 2.<sup>a</sup> á 35, y 3.<sup>a</sup> á 31.

*Almendra*.—No se hacen operaciones, siendo también escasas las existencias; rigiendo los precios de 170 á 172 pesetas los 100 kgs en pepitas.

*Vinos*.—Mucha actividad en la exportación de este caldo, pagándose de 18 á 22 pesetas metro de 160 litros.»

## NOTICIAS VARIAS

Su Santidad ha recibido estos últimos días á muchos católicos extranjeros, principalmente americanos; entre estos últimos, los periódicos de Roma citan á los Sres. Enrique Wilshaw, Heriberto Covarrubias y Agustín Barros, que han llevado al Papa considerables ofrendas propias y de otros ciudadanos de la República.

—La peregrinación de la diócesis de Metz, antes francesa y ahora alemana, se aplaza á consecuencia de lo riguroso de la estación presente. Así lo ha comunicado á la Junta directiva del Jubileo episcopal pontificio el Prelado Monseñor Frick, á cuya iniciativa se debe el proyecto.

—La sociedad de Camareros de capa y espada de su Santidad, prepara ofrendas de gran consideración é importancia para solemnizar el próximo Jubileo.

—Se espera en Fiesole (Toscana) al P. Martín, nuevo General de los Jesuítas.

—Dícese que el marqués de Pidal, embajador de España en el Vaticano, saldrá de Roma el 15 del corriente.

—Es posible que se amplíe hasta el próximo mes de Marzo el plazo para la redención á metálico de los mozos comprendidos en el actual reemplazo.

—La basílica de Montmartre, dedicada al Sagrado Corazón de Jesús, en París, se puede dar por concluída. Se está terminando la gran cruz que será exaltada en la cima de la cúpula; mide la cruz 14 metros de altura, y los brazos son de siete metros. En esta cruz se fijarán 16 lámparas eléctricas de una fuerza excepcional, que extenderán sus rayos por todo París. Será un espectáculo verdaderamente extraordinario é imponente.

—**El nuevo Estébanez.**—En tiempos de la República hubo un gobernador en Madrid (D. Nicolás Estébanez) que agobiado por la plaga de ciudadanos que le exigían empleos en pago de sus servicios *á la causa*, hizo poner en el portal del gobierno civil un cartel que decía: «Ni tengo destinos, ni dine o ni paciencia.»

Ahora ha imitado este ejemplo, no el gobernador, sino el ministro de la Gobernación, cansado de pretendientes de distritos electorales, el cual se ha visto precisado á publicar una noticia, á manera de bando, haciendo saber: que ha dispuesto no recibir á nadie, sino mediante previa petición de los interesados y citación al efecto.

Esto es dar con la puerta en los hocicos á los candidatos.

Se va á armar un motín que hará olvidar el de las verduleras.

—El Centenario Colombino en Madrid dió lugar á toda clase de Con-

gresos, incluso el librepensador y el espiritista. En Chicago, por lo contrario, no se piensa más que en Congresos serios, comenzando por el católico. Se tratará en él principalmente de la cuestión social; tal como las Encíclicas pontificias la definen, de la enseñanza católica y de la libertad é independencia de la Sede Apostólica. En las sesiones se tratará del «Descubrimiento de América —Carácter y misión de Colón.—Consecuencias religiosas y sociales del descubrimiento.—La Iglesia y las misiones en América.—Influencia del Catolicismo en la política de la nación norteamericana. Una sesión se consagrará al elogio de Isabel la Católica. Encíclica del Papa León XIII sobre la cuestión social —Derechos del trabajo y del capital.—Pauperismo.—La caridad y la beneficencia pública.—Cajas de ahorros.—Sociedades comerciales.—Situación y porvenir de los judíos en los Estados Unidos.—Enseñanza católica en los Estados Unidos.—Poder temporal de la Santa Sede»

---

## CORRESPONDENCIA

---

Madrid 15 de Enero de 1893.

Sr. Director de LA CRÓNICA DE HUESCA:

Na hay nada nuevo con respecto al conflicto anglo-marroquí, ni se sabe cuando saldrá para este último país el representante y encargado de la reclamación diplomática de Inglaterra. Se cree que la escuadra de estación se halla actualmente en la bahía de Gibraltar, cerca de Algeciras, en provisión de que pueda ser necesaria su presencia en Tanger.

El cabo de Alhucemas ha sido devuelto con solo que saliera al campo, un moro amigo en su busca.

=

Se confirma la noticia de la confesión del exministro Balthant que pidió un millón de francos á la Compañía del Panamá, y solo recibió 350 000.

Se dice que resultan comprometidos el embajador de Rusia Sr. Barón de Morenheim, y el exembajador de Italia general Abenabrea, así que Paul de Cassagnac obtuvo 64.000 francos como representante del periódico *L'Autorité*.

=

En Portugal, la opinión pública se exalta ante la actitud de la Cámara de los Pares, que trató de echar tierra á los fraudes de la Compañía real de ferrocarriles.

También parece que se presenta otro nuevo conflicto entre esta nación é Inglaterra, sobre demarcación de frontera en Africa, pues parece que los ingleses quieren arrebatárle el territorio de Matore, donde existen abundantes filones auríferos.

=

No pudo celebrarse el Consejo de ministros anunciado, por hallarse fuertemente acatarrado el Sr. Sagasta, á quien visitaron en su casa los señores D. Venancio, Moret, Maura y López Domínguez. La entrevista de este último duró más de una hora, y además de alguna cuestión electoral, parece que el ministro de la Guerra habló extensamente de sus

proyectos, mostrándose receloso é impaciente por saber si han de tropezar con algún obstáculo económico. Sin duda, con motivo de esto, circuló más tarde la noticia de la dimisión del de Guerra que fué pronto desmentida.

=

Los republicanos, animados y satisfechos, han ultimado la discusión y aprobación de sus bases de unión, y se proponen, después de constituida la Junta central, publicar un manifiesto y convocar un *meeting*.

=

Ha fallecido un redactor de *El Imparcial*, y se ha encontrado muerto en la cama, al general de división Sr. González Blanco.

=

El Sr. Sagasta recibió ayer una carta que tiene mucha gracia. Sus correligionarios de Nuévalos le incluyeron un billete de veinticinco pesetas, para que en vista de la buena sombra que tiene su jefe, les compre y envíe un billete de la lotería. La carta termina así: «A ver si tiene V. buena mano Sr. D. Práxedes.» ¡Es el colmo de la democracia inocente!»

=

La Junta Central del Censo dió audiencia á los Sres. Gil Florido y Sánchez Teruel, para que informaran sobre la legalidad del censo del colegio especial de Alba de Tormes. Ambos señores hicieron afirmaciones rotundas defendiendo é impugnando la legalidad, y á consecuencia de esto, disputaron á la salida, propinándose sendos cachetes.

=

La redacción del tratado de comercio con Portugal está á punto de terminarse, y parece bastante favorable á los intereses de ambos países contratantes.

Hoy se inaugurará el círculo integrista pronunciando el discurso de apertura el Sr. Nocedal.

=

Se ha reunido la comisión de la Exposición de Chicago, dándose cuenta del nombramiento del Sr. Dupuy de Lome para delegado general.

En la semana próxima marchará un delegado á Barcelona, á dirigir los trabajos de embarque.

*El Corresponsal.*

# ANUNCIOS

## HISTORIA GENERAL DE LA IGLESIA

POR EL

### CARDENAL HERGENRÖTHER

Esta obra puede considerarse como el resumen de todos los estudios históricos publicados desde los principios del siglo, y contiene el análisis y las conclusiones de los trabajos más insignes en materia de historia, señalando á los escritores católicos las fuentes en donde pueden y deben buscar la verdad. Hasta tal punto hemos creído importante y útil la publicación de esta obra en nuestro idioma, que no vacilamos en afirmar, dadas sus singulares condiciones, que está llamada á imprimir dirección en nuestra patria á los estudios de historia eclesiástica, tan descuidados y olvidados por lo general, así como á servir de luz vivísima y guía en el cultivo de la historia profana.

Su autor, el insigne cardenal Hergenrother, mereció por su ciencia que el sapientísimo Papa León XIII le elevase, sin transición alguna, á la dignidad de la púrpura desde su modesta posición de profesor y sacerdote particular.

Consta de seis voluminosos tomos en 4.<sup>o</sup>, en buen papel, esmerada impresión, y enriquecidos con copiosas y eruditísimas notas. Precio al contado y directamente en la *Sociedad Editorial de San Francisco de Sales*, 60 pesetas. (11)

## CENTRO TOPOGRAFICO-PERICIAL

### REPRESENTACIÓN Y NEGOCIOS

#### SERVICIOS QUE SE DESEMPEÑAN EN EL MISMO

**Topografía.** Superficiación de terrenos, planos generales y parcelarios, nivelaciones, deslindes, amojonamientos, división de fincas rústicas, tasación de suelos y cuanto inherente sea á operaciones de estadística territorial ó catastros.

**Representación.** La respectiva á las Sociedades españolas de seguros sobre la vida **La Previsión**, por incendios **La Catalana**; y contra pedriscos **La Mútua Agrícola**, domiciliadas en Barcelona; formulando las proposiciones de seguro que se concierten en Huesca y las convenidas fuera por corresponsales.

**Negocios.** Los pertenecientes á Ayuntamientos y particulares en referencia á gestión asuntos, apoderamiento, cobros, pagos en las oficinas de esta provincia é incidentes en los Centros del Estado en Madrid por mediación de corresponsal, encargándose también de la negociación y cobro de toda clase de créditos de Ultramar.

**Contratación de fincas.** Haciendo uso de relaciones personales en la provincia y fuera se gestionará reservada y activamente la compra-venta de patrimonios, montes y edificios que revistan regular cuantía, así como se interesarán operaciones hipotecarias.

**Comisiones diversas.** En combinación con casas de Barcelona y Madrid, relacionadas generalmente en las plazas de más significación de España, puede ofrecerse la tramitación de servicios de índole varia, ya afecten al comercio, industria y agricultura, ó sean igualmente alusivos á personalidades interesadas en especial ramo de negocio.

**Oficinas.** Cortes, número 3, principal, derecha, Huesca. Santos Acín Perito Agrónomo y Agente de negocios. 4-m-16

# PASAJES PARA EL BRASIL

## SE FACILITAN ENTERAMENTE GRATIS

desde el punto de embarque, incluso la alimentación á bordo yendo tan libres como si se pagaran el viaje solamente á familias de agricultores, jornaleros y artesanos, para dicho país cuyo idioma es semejante al gallego y su religión la C. A. Romana.

Los emigrantes españoles son muy estimados si se hacen acreedores á ello por su buena conducta y costumbres.

Los vagos y viciosos son despreciados, y de ellos vienen frecuentemente quejas y lamentos, como es natural que así suceda.

## DOCUMENTACIÓN INDISPENSABLE PARA EMBARCAR

Cédula personal con las señas al dorso todos los mayores de 15 años de ambos sexos.

Fe de bautismo del Registro civil, todos los menores de 15 años.

Los menores de 23 años de ambos sexos, sino van con sus padres, permiso de éstos ante el Alcalde.

Los varones de 15 á 35 años, certificado de libre de quintas, inutilidad ó corto de talla, licencia absoluta ó pasaporte del Capitán general según el caso en que se encuentren.

Las mujeres casadas que no vayan con sus maridos, permiso de éstos dado ante el Alcalde.

Todos los mayores de 15 años certificado de no estar procesados ni sufriendo condena dado por la Alcaldía y visado por el Gobernador de la provincia. Todos los de una familia deben ir comprendidos en un solo certificado.

Para más detalles, dirigirse al representante en esta provincia, D. MARIANO FRAGO, Mercado Nuevo, número 12, ó Fonda de España,

2-s-24

# HUESCA

MEMBRETES, TARJETAS DE VISITA

## IMPRENTA

DE LA

# VIUDA É HIJOS DE CASTANERA

SANCHO-ABARCA, 8, HUESCA

En este antiguo y acreditado establecimiento se confeccionan toda clase de trabajos tipográficos, con la puntualidad y esmero que tiene acostumbrado, á precios económicos.

Modelación completa para Ayuntamientos y Juzgados municipales, á cinco céntimos pliego.

Papel con la alegoría del Sagrado Corazón de Jesús á 1,75 pesetas resmilla; en clase superior á 5 id.

Recibos de inquilinato y Facturas en blanco, á 1,25 pesetas ciento.

## ESPECIALIDAD

EN CARTELES DE GRANDES DIMENSIONES

SANCHO-ABARCA, 8, HUESCA

PRECIOS ARREGLADOS

MODELACION PARA AYUNTAMIENTOS Y JUZGADOS

CONFECCION DE OBRAS, FOLLETOS Y PERIÓDICOS

# LA UNIÓN Y EL FÉNIX ESPAÑOL

## COMPAÑÍA DE SEGUROS REUNIDOS

Domicilio social: MADRID, CALLE DE OLÓZAGA, núm. 1. (Paseo Recoletos)

### GARANTÍAS

<i>Capital social efectivo.</i>	. . . . .	<i>Pesetas</i>	<b>10.000.000</b>
<i>Primas y reservas.</i>	. . . . .	»	<b>40.697.980</b>
<i>Total</i>	. . . . .	»	<b>50.697.980</b>

#### SEGUROS CONTRA INCENDIOS

Esta gran Compañía *nacional* contrata seguros contra los riesgos de incendios.

El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que inspira al público, habiendo pagado por siniestros desde el año 1864, de su fundación, la suma de pesetas 48.301.675'33.

#### SEGUROS SOBRE LA VIDA

En este ramo de seguros contrata toda clase de combinaciones, y especialmente las de la Vida entera. Dotales, Rentas de educación, Rentas vitalicias y Capitales diferidos á primas *más reducidas* que cualquiera otra Compañía.

#### AGENTE EN ARAGÓN,

**CECILIO MARTÍNEZ, COSO BAJO, 8, HUESCA 25**

## DOLORES DE MUELAS

Con la *Odontina* del *Dr. Perret*, se calman al momento y con rapidez asombrosa, los más horribles dolores de muelas; resultado eficaz.

Precio del frasco, 1 peseta 50 céntimos.

Se expende en la droga de D. Mariano Miravé, Huesca.

4

**S**E hace a moneda de todos los enseres de un colegio de algunos muebles, Svajillas y todo lo necesario para una estantería, todo con sus cristales correspondientes. Enterarán en esta imprenta.

35

## ÚLTIMA HORA

(Servicio especial de LA CRÓNICA DE HUESCA).

A la hora de cerrar la edición no hemos recibido ningún telegrama de nuestro diligente corresponsal madrileño.

Huesca: Imprenta de la Viuda é Hijos de Castanera.